

Pereira, 19 de febrero d 2016

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: 7785-2016
Fecha: 19/02/2016 10:21:20
Recibido por: NORA LUCIA LOPEZ ISAZA
Destino: Despacho del Alcalde
Anexos:

Doctor
JUAN PABLO GALLO MAYA
Alcalde Municipio de Pereira
Ciudad

**Asunto: SOLICITUD TERMINACION CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
PROFESIONALES No. 011 DE 2016**

Respetado señor Alcalde;


De manera atenta me permito, solicitar se ordene a quien corresponda, dar por terminado el contrato de prestación de servicios Nro. 011 suscrito con usted el 14 de enero de 2016, cuyo es: *"Prestación de servicios profesionales de asesoría, apoyo legal y defensa judicial en materia de asuntos legales en la Secretaría Jurídica."*

Lo anterior, debido a la imposibilidad de seguirlo ejecutando habida cuenta que por razones médicas me es imposible dar cumplimiento al mismo.

Para ello aporto, certificación expedida por el oftalmólogo Ricardo Valdés Rendón en la que indica: "... presenta una notable deficiencia en la agudeza visual de su ojo izquierdo. Esta afección denominada coroidopatía serosa central, disminuye de manera importante su capacidad de lectura. Se inicia tratamiento y se le recomienda reposo y suspender su actividades de detalle y lectura".

De ante mano doy gracias por la confianza en mi depositada.

Atentamente,


MARIA CECILIA GUZMAN MONTOYA
Abogada contratista Secretaría Jurídica.

Anexo: lo enunciado en (1) folio

RICARDO VALDES RENDON
OFTALMOLOGO
RM.357.94
Universidad Pierre et Marie Curie
CIRUGIA DE RETINA Y VITREO
Fundación Oftalmológica de Rosthchild
Paris VI (Francia)

Pereira, Febrero 05 de 2016

CERTIFICADO OFTALMOLOGICO

El suscrito oftalmólogo certifica que la paciente María Cecilia Guzmán Montoya con identificación C.C. 42004316, presenta una notable deficiencia en la agudeza visual de su ojo izquierdo. Esta afección denominada coroidopatía serosa central, disminuye de manera importante su capacidad de lectura. Se inicia tratamiento y se le recomienda reposo y suspender sus actividades de detalle y lectura.

Atentamente,



DR. RICARDO VALDES RENDON
Oftalmólogo - Retinologo
Reg.357 94

CENTRO DE ESPECIALISTAS DEL RISARALDA
CARRERA 5ª No 18-33 CONSULTORIO 404
TELS 3255825 - 3245295 PEREIRA



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	19 de febrero de 2016	Número de radicado:	7785
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	MARIA CECILIA GUZMAN MONTOYA		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	LUZ ADRIANA RODRIGUEZ MENESES - Secretaria Ejecutiva	Copia a:	LILIANA GIRALDO GOMEZ - Secretaria Juridica

